

Oficio No. AZQ-DGP-2017

3522

DM Quito

24 OCT 2017

Doctor

José Luis Guevara

SECRETARIO GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asunto: Informe de Asambleas Parroquiales y Zonales - AZQ

En respuesta al oficio No. SGCTYPC-01883-2017, en el cual se solicita la información requerida por la Comisión de Participación Ciudadana y gobierno, se informa:

SOCIALIZACIONES ORDENANZA 102:

En la Administración Zonal Quitumbe se han realizado talleres de socialización con diferentes líderes barriales del sector, según el siguiente cuadro:

Administración zonal	Parroquia	Número de Barrios presentes	Fecha de Socialización	Número de Asistentes	Recursos destinados para socializaciones
Quitumbe	Quitumbe	19	27/06/2017	27	27 ord.102 impresa, 27 trípticos, horas extras de servidores municipales, equipos informáticos.
Quitumbe	Quitumbe Guamaní Chillogallo	41	29/06/2017	46	46 ord.102 impresa, 46 trípticos, horas extras de servidores municipales,

					equipos informáticos.
Quitumbe	Guamaní Turubamba	26	30/06/2017	38	38 ord.102 impresa, 38 trípticos, horas extras de servidores municipales, equipos informáticos.
Quitumbe	La Ecuatoriana Chillogallo Quitumbe	22	03/06/2017	62	62 ord.102 impresa, 62 trípticos, horas extras de servidores municipales, equipos informáticos.

Además se han realizado:

- Socializaciones en territorio durante las Megamingas.
- Se ha dado información personalizada sobre la Ordenanza 102 a los vecinos que realizan gestiones en la Administración Zonal.
- Se ha realizado ocho talleres de Visión Quito 2040, durante los cuales se socializó la Ordenanza 102.
- Se ha realizado el programa de Formación Ciudadana con 50 barrios de la Zona Quitumbe, en cuatro módulos.

Como resultado de este trabajo, se han inscrito hasta la fecha un total de 105 Asambleas Barriales de la Administración Zonal Quitumbe, según el cuadro adjunto:

Administración zonal	Parroquia	Número de Asambleas Barriales Inscritas
Quitumbe	Quitumbe	19
Quitumbe	Chillogallo	20
Quitumbe	Guamaní	24
Quitumbe	La Ecuatoriana	22
Quitumbe	Turubamba	20

ASAMBLEAS PARROQUIALES:

Las Asambleas Parroquiales, durante las cuales se eligió a los representantes que participaron en la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Quitumbe se realizaron entre el 27 de septiembre y el 02 de octubre del 2017, en el Auditorio de la Administración Zonal Quitumbe, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum necesario para iniciar la sesión.
2. Designación de los 10 representantes que participarán en la Asamblea Zonal
3. Aceptación de los cargos por parte de los nombrados.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

ASAMBLEA PARROQUIAL CHILLOGALLO:

El día miércoles 27 de septiembre del 2017, a las 15:30 hs, se dio inicio a la Asamblea Parroquial Chillogallo contando con el quórum necesario, según lo establecido en el artículo 32 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza 102, de 24 representantes de 16 Asambleas Barriales inscritas en la SGCTYPC.

El Sr. Fausto Casa Miembro de la Asamblea Barrial “Defensores del Trabajador Municipal”, realiza una moción para que se designe a un candidato por cada barrio. Siendo aceptada de manera unánime.

Una vez elegidos los dieciséis (16) candidatos, se dio paso a la presentación de propuestas ante la Asamblea. Tres candidatos deciden retirarse de la contienda voluntariamente, alegando motivos personales. Finalmente se elige a los diez representantes que asistirán a la Asamblea Zonal de manera democrática con un voto unánime: Asucena Ortíz, Fausto Caza, Rosa Antamba, Hugo Carrillo, Matilde Alarcón, Arturo Pozo, Miguel Moreno, Alfredo Córdova, Miguel Enriquez, Mario Ganboy.

Las diez personas elegidas expresan la aceptación de los cargos y finalmente se procede a la lectura y aprobación del acta de forma unánime.

ASAMBLEA PARROQUIAL TURUBAMBA

El día 29 de septiembre del año 2017, a las 15:55 inicia la Asamblea Parroquial de Turubamba, contando con el quórum necesario, según lo establecido en el artículo 32 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza 102, de 34 representantes de 18 Asambleas Barriales inscritas en la SGCTyPC.

Se propone a 13 candidatos, y se procede a la elección democrática entre los participantes. Durante la elección se retiran voluntariamente los candidatos de las Asambleas Barriales de: “Marianitas del Sur”, Santo Thomas Norte” y “Valle Hermoso de Guamaní”.

De este modo se eligen de manera unánime a los diez representantes que participarán en la Asamblea Zonal Quitumbe: Hector Pilco, Ernesto Guanolema, María García, Jorge Caiza, Rosa Carrillo, Miguel Caiza, Andrés Silva, Patricia Tipán, Nery Tenorio y Miguel López.

Las personas elegidas expresan la aceptación de sus cargos y finalmente se realiza la lectura y aprobación del acta de forma unánime.

ASAMBLEA PARROQUIAL GUAMANÍ

El día viernes 29 de septiembre del 2017, siendo las 16:00 inicia la Asamblea Parroquial de Guamaní contando con el quórum necesario, según lo establecido en el artículo 32 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza 102, de 30 representantes de 18 Asambleas Barriales inscritas en la SGCTYPC.

Se plantea la importancia tener en cuenta que la Parroquia de Guamaní está comprendida por tres sectores: sector Camal Metropolitano, sector Medio Guamani Alto y el sector de San Isidro de Paquisha, por lo cual se considera que exista representatividad en toda la Parroquia. Teniendo en cuenta este antecedente, los representantes deciden realizar la elección por cada sector, teniendo según la cantidad de Asambleas Barriales presentes durante la sesión:

En el sector del Camal Metropolitano, se eligen a cinco representantes de las diez Asambleas Barriales presentes, teniendo en cuenta los subsectores del territorio (alto, medio y bajo): Sr. Héctor Freire, Sr. Jaime Chilingua, Sr. Patricio Yugcha, Sr. Fredy Grandan y el Sr. Pedro Guapi.

En el sector medio Guamaní Alto se eligen a tres representantes de las seis Asambleas Barriales Presentes: Sra. Luz Carrasco, Sr. Cesar Morocho, Sr. Marcelo Segura

En el sector de san Isidro De Paquisha, se eligen dos representantes de las dos asambleas barriales presentes: Sr. Ángel Amagandi y Sr. Javier Jiménez

Se culmina la sesión con la aceptación de los cargos por parte de las personas que han sido elegidas y la lectura y aprobación del acta de forma unánime.

ASAMBLEA PARROQUIAL LA ECUATORIANA

El lunes 02 de octubre de 2017, siendo las 16h50 en el auditorio de la Administración Zonal Quitumbe se instala la Asamblea Parroquial La Ecuatoriana, contando con el quórum necesario, según lo establecido en el artículo 32 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza 102, de 50 representantes de 22 Asambleas Barriales inscritas en la SGCTYPC.

Con el fin de que exista una representación equilibrada se planteó que la Unión de directivas barriales UTAQ y barrios aledaños designe a cinco representantes de su organización y del resto de barrios se elijan cinco representantes más

De esta manera se elige a los diez representantes que participarán en la Asamblea Zonal Quitumbe de manera democrática con una votación unánime: Martha Córdor, Digna Benitez, Eloísa Arias, Miriam Maza, Adam Herrero, Rosa Collaguazo, Luis Páez, Paola Montalvo, Remiro Romero, Gerardo Toro.

Se culmina la sesión con la aceptación de los cargos por parte de las personas que han sido elegidas y la lectura y aprobación del acta de forma unánime.

ASAMBLEA PARROQUIAL QUITUMBE

El día 02 de octubre del 2017, siendo las 16:46 se da inicio a la Asamblea Parroquial Quitumbe, contando con el quórum necesario, según lo establecido en el artículo 32 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza 102, de veintitrés (23) representantes de catorce (14) Asambleas Barriales inscritas en la SGCTYPC.

Se realiza la elección de un candidato por cada Asamblea Barrial. Después de una larga deliberación y de la exposición de propuestas de cada uno de los candidatos, se elige por mayoría simple a los diez representantes para la Asamblea Zonal Quitumbe: Sandra López, Jorge Cabascango, Teresa Escobar, Luís Jácome, Consuelo Arequipa, Lidia Guasumba, Jenny Miño, Luis Calispa, Ana Lema, Blanca Ramos.

Se culmina la sesión con la aceptación de los cargos por parte de las personas que han sido elegidas y la lectura y aprobación del acta de forma unánime.

A continuación se presenta un cuadro con información relevante sobre las Asambleas Parroquiales:

Administración zonal	Asamblea Parroquial	Fecha en que se desarrolló	Número de Asambleas Barriales presentes	Número de Comunas Presentes	Número de Representantes presentes	Total de Asistentes en General
Quitumbe	Quitumbe	02/10/2017	14	-	23	23
Quitumbe	Chillogallo	27/09/2017	16	-	32	32
Quitumbe	Guamaní	29/09/2017	18	-	30	30
Quitumbe	La Ecuatoriana	02/10/2017	22	-	50	50
Quitumbe	Turubamba	29/09/2017	18	-	34	34

ASAMBLEA ZONAL:

La Asamblea Zonal Quitumbe se realizó el día 19 de octubre del 2017 en el Auditorio de la Administración Zonal Quitumbe, con el objetivo de designar a los Representantes zonales que conformarán la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana No. 102 del D.M. de Quito y su reglamento, con el siguiente orden del día:

- 1) Bienvenida.
- 2) Instalación de la Asamblea Zonal y verificación del Quorum.
- 3) Exposición de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.
- 4) Designación de representantes zonales para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito por parte de la Asamblea Zonal.
- 5) Firma del Acta de Asamblea Zonal.
- 6) Clausura de la Asamblea.

Se realizó la convocatoria a la Asamblea Zonal mediante Oficio y con llamadas telefónicas, las copias de los cuales se adjuntan en los anexos de este informe.

La Asamblea Zonal dio inicio con un quórum de cuarenta (40) representantes de las cinco (5) Parroquias que conforman la Zona Quitumbe.

El Sr. Hector Freire y la Sra. Sandra López realizaron la propuesta de que cada Parroquia elija a dos representantes, la cual fue aceptada de forma unánime por la Asamblea Zonal.

Con este antecedente se realizaron cinco mesas de trabajo con los representantes presentes de cada una de las Parroquias que conforman la Zona Quitumbe (Guamaní, Turubamba, Ecuatoriana, Chillogallo y Quitumbe), durante las cuales se eligieron a dos representantes por Parroquia, completando las diez (10) personas que participarán en la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito: Sandra López, Luíz Jácome, Luíz Páez, Eloisa Árias, Javier Jimenez, Hector Freire, Rosa Antamba, Fusto Caza, Nery Tenorio y Andrés Silva.

Una vez designados los representantes se realizó la votación, quienes fueron designados de forma unánime con una abstención, de la Sra. Consuelo Arequipa.

Acto seguido cada representante elegido, se dirigió a la Asamblea con una presentación personal y se dio paso a la lectura y aprobación del acta, de forma unánime.

A continuación se presenta un cuadro con información relevante sobre la Asamblea Zonal:

Administración zonal	Fecha en que se desarrolló	Nombre de las Parroquias presentes	Nombre de Comunas Presentes	Número de Representantes presentes	Total de Asistentes en General
Quitumbe	43027	La Ecuatoriana Chillogallo Quitumbe Guamaní Turubamba	-	40	40

Atentamente,




Antonio Espinoza
ADMINISTRADOR ZONAL QUITUMBE (E)

Anexo: 70 fojas útiles

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Clara Chambers	DGPD (E)		

Ejemplar 1: SGCTyPC

Ejemplar2: AZQ

Ejemplar 3: Archivo Central